

ALAVESES EN CÁDIZ A TRAVÉS DE SUS TESTAMENTOS

JULIÁN B. RUIZ RIVERA

Universidad de Sevilla

Sería imposible abordar en un análisis breve como este el número de alaveses vecinos, residentes o transeúntes en la ciudad de moda en el siglo XVIII) Aquí vamos a asomarnos a través de sus testamentos a los alaveses que se avecindaron o residieron en Cádiz, por un sondeo solamente, porque no todos dejaron testamento ni de todos se ha conservado. Por consiguiente, este análisis a partir de los testamentos que han quedado desde 1740 a 1799, se ha de tomar en su justo valor.²

En gran medida los integrantes de estas listas no pasaron del anonimato, porque ni su actividad tenía lustre ni alcanzaron en ella éxitos destacables. Puede que para varios de ellos sea esta la primera vez que se les recuerde, aunque como sucede en toda sociedad, tuvieron que existir ellos para que unos pocos lograran destacar y encumbrarse. Tampoco está de sobra que la historiografía se ocupe de gentes normales, hombres de empresa que no pertenecen a la clase dirigente, a la que tradicionalmente se ha asociado el protagonismo histórico. Sirva de reconocimiento a lo que realizaron por sí mismos y por su tierra, al tiempo que se recupera para la historia de su país la memoria de quienes seguramente con mayor abnegación que otros hicieron historia fuera de las fronteras de su patria chica.

En esta línea se encuentran las excelentes aportaciones de José GARMENDIA ARRUEBARRENA, que a lo largo de años ha recopilado una ingente información sobre individuos naturales de su tierra natal, y que constituyen una imprescindible guía de consulta. Para solo mencionar los libros que sirven específicamente a nuestro objetivo tenemos: Diccionario geográfico vasco. San Sebastián, Eusko Ikaskuntza, 1989. Cádiz, los Vascos y la Carrera de Indias. San Sebastián, Eusko Ikaskuntza, 1990. Vascos en Cádiz (siglos XVII y XVIII). San Sebastián, Caja de Ahorros Municipal, 1986. Tomás Ruiz de Apodaca, un comerciante alavés con Indias (1709-1767). Vitoria, Diputación Foral de Alava, 1990.

También se encuentra información de algunos alaveses que se hallaron en Cádiz en la obra de Angel MARTÍNEZ SALAZAR, Presencia alaveses en América y Filipinas. Vitoria, Diputación Foral de Alava, 1988.

² Para evitar que aumente innecesariamente el cuerpo de notas y que se estén constantemente repitiendo, cuando se haga referencia a información de los sujetos de este análisis, en general no se especificará de dónde se ha obtenido cada dato, porque al final del trabajo se da la referencia de las fuentes, es decir, los protocolos del Archivo Histórico Provincial de Cádiz.

LAS FUENTES PARA ESTE ESTUDIO

Los alaveses de Cádiz no constituían un grupo identificable específico, sino que derivaban su fuerte identidad de la comunidad vascongada, que estuvo más representada que ninguna otra de las peninsulares.³ Lo fuerte, lo intenso era lo vasco, no lo alavés, por supuesto. Su poderío económico y político les venía de su número, de su cohesión y de su potencial humano, que levantó suspicacias durante el gobierno de Patiño.⁴ La Hermandad del Santísimo Cristo de la Humildad y Paciencia los reunía para manifestar sus creencias. El paisanaje se manifestaba a la hora de elegir a los socios de compañías, a los encomenderos de mercancías, a los maestros de barcos, a los apoderados, a los fiadores, a los albaceas, que por lo general eran de la misma nación.

Sin salirnos de la comunidad comercial vasca, hubo una diferencia considerable entre las provincias litorales y la provincia interior. Vizcaya y Guipúzcoa aportaron 184 individuos al comercio de Cádiz, mientras que Álava dio 80 solamente, según la Matrícula que se estableció a partir de 1743.⁵ En la matrícula ordenada por Patiño a partir de 1730 no consta el lugar de origen, aunque varios son fácilmente identificables.⁶ Estuvo en el puesto noveno por detrás de Burgos o de La Rioja, y a gran distancia de los territorios hermanos del Señorío de Vizcaya. Es fácil observar su distancia física y, más aún, mental de las actividades del mar. Álava estaba a medio camino entre la costa y la pura meseta. Hubo menor número. ¿Pero se diferenciaron en algo esos alaveses instalados en Cádiz del resto de los vizcaínos o guipuzcoanos?.

CUADRO I

Alaveses a través de los testamentos en Cádiz, 1740-1799

Otorgante	Origen	EC	H	Prof.	Matr.	Motivo	B	L	Misas
Alsasua	Sarria	C	2	Comercio	1 745	Veracruz	N	N	200
Alsasua Aspe	Sarria	C	0	Comercio	1 771	Veracruz	S	N	600
Arana	Amurrio	C	N				N	S	1.0 0 0
Ardanaz	Lanciego	S	N	Comercio	1 7 6 3	Cartag.	N	N	
Arias y Urbina	Armiñón	S	N			Veracruz	N	N	
Arroyo	Quintana								
Ayala Díaz	Güereña	S	N	Comercio			N	N	
Benaben	Vitoria	C	2			Enferma	N	S	
<u>Cerraiería</u>	Respaldiza	S	N	Comercio	1 763	Honduras	N	S	

³ RUIZ RIVERA, Julián B. y Manuela Cristina García Bernal, Cargadores a Indias. Madrid, Editorial Mapfre, 1992; pp. 267-68.

⁴ RUIZ RIVERA, J.B., "Patiño y la reforma del Consulado de Cádiz, 1729", Temas Americanistas, 5 (Sevilla, 1985), pp. 16-21.

⁵ RUIZ RIVERA, Julián B., El Consulado de Cádiz. Matrícula de comerciantes, 1730-1823. Cádiz, Diputación Provincial, 1988, pp. 40 y 48.

⁶ RUIZ RIVERA, El Consulado de Cádiz, pp. 113-130. Es el caso de Andrés, Domingo y Julián Martínez de Murguía, por ejemplo.

ALAVESSES EN CÁDIZ A TRAVÉS DE SUS TESTAMENTOS

49

Otorgante	Origen	EC	H	Prof.	Matr.	Motivo	B	L	Misas
Corcuera Landázuri	Nubilla	C	N	Despacho		Accitdo.	S	N	
Díaz de Ureña	Alegría	S	N			Enferma	N	N	
Durana	Zurbano	S	N	Militar		Habana	N	N	
Echavarrí Fuente	Antoñana	S	N	Comercio		Enfermo	N	S	
Echevarría y Arana	Aramayona	S	N	Comercio	1 75 7	Veracruz	N	N	
Eguía	Vitoria	C	0	Comercio	1 732	Mar Sur	N	N	300
Ester Fernández	Vitoria	C	1	Tendero			N	N	
Fernández Valcorta	Vitoria	S	N			Enfermo	N	N	
Fernández de Zárate	Domaiquia	C	1			Enfermo	S	N	150
Foronda Luna	Güereña	C	3			Enferma g	S	N	
Foronda Vélez	Estarrona	C	1	Comercio			S	N	
Fuente Arriaga	Délica	S	N	Comercio			N	N	
García Gastón	Orbiso	C	3				S	N	
González Echávarri	Estarrona	C	3	Comercio	1 78 6		S	N	376
Guardia Fernández	Lanciego	C	2	Comercio	1 740	Enfermo	S	S	1.000
Gurbista Mendieta	Saracho	C	N			Enfermo	N	N	
Ibáñez Zuazo	Zuazo	S	N	Comercio	1 76 8	Veracruz	N	N	
Idiáquez y Borja	Aramayona	C	3	Armada			S	N	1.000
Iñiguez de Montoya	Puebla Arganzón	C	N	Comercio			N	N	
Iparraguirre	Vitoria	C	N			Enferma	S	N	
Iturriaga	Ibarra	C	1	Armada			N	N	100
Larrazábal Olamendi	Lezama	S	N	Comercio	1 75 9	Veracruz	N	N	
Larrea	Mendiola	S	N	Comercio	1 74 7	Callao	N	N	
Larrieta	Tertanga	C	1	Comercio			N	N	
Lecuna	Vitoria	C	1	Comercio	1 76 1	Cartag.	S	N	
Letuda	La Guardia	S	2	Comercio	1 75 3		N	N	
Loma Osorio	Salinas	C?		Comercio	1 79 5		S	N	
López de Letona	Manurga	C	5	Comercio	1 75 0	Veracruz	S	N	128
Martínez de Cortázar	Manurga	S	N			Veracruz	N	N	
Martínez Dorado	Trespuentes	C	1				S	S	
Martínez Murguía, A.	Manurga	S	N	Comercio	1 730		N	S	9.000
Martínez Murguía, J.	Manurga	C	1	Armada		Viaje	S	N	
Martínez Murguía, MC.	Manurga	C	2			Achaques	S	N	
Martínez de Veá	Marquina	C	3	Comercio	1 730		S	S	
Martínez Zubiegui	Murua	S	N	Comercio	1 73 0		N	S	120
Murga Zubiaga	Costera	S	N				N	N	
Norzagaray	Llantenó	S	N	Mayordomo			N	N	
Ochoa Amézaga	Vitoriano	S	N	Comercio	1 760	Enfermo g	N	S	4.000
Ochoa de Erive	Murua	C	2	Comercio	1 75 6	Enfermo	N	S	250
Ortiz de Uriarte	Sarria	S	N			Veracruz	N	N	
Ortiz de Zárate, A.	Ondátegui	C	10	Comercio	1 744	Callao	S	S	1.000
Ortiz de Zárate, B.	Manurga	S	N	Iglesia		Enfermo	N	S	600
Ortiz de Zárate, M.	Ondátegui	S	N	Iglesia		Veracruz	N	N	
Paul Lejalde, M.	Tertanga	S	N	Iglesia		Veracruz	N	N	
Paul Lejalde, P.A.	Tertanga	C	4	Comercio	1 749		N	S	1.000
Presa Santa Coloma	Sojoguti	S	N			Enfermo	N	S	
Ruiz de Apodaca	Manurga	C	4	Comercio	1 730	Veracruz	S	S	200
Ruiz de Eguino	Mezquia	S	N			Europa	N	S	
Ruiz de Larrea	Mendiola	C	0	Comercio	1 74 9	Callao	S	N	
Sarralde Arriaga	La Sierra	S	N	Comercio	1 74 9		N	S	1.000
Urtusáustegui	Oquendo	S	N	Comercio	1 730		N	S	1.000
Veá Murguía	Murguía	C	9	Comercio	1 75 7		S	S	2.000
Velasco Chávarri	Llantenó	C?		Comercio	1 77 5		N	N	90
Zulueta Larrea, C.	Saracho	C	1	Comercio			S	N	
Zulueta Larrea, P.	Saracho	C	3	Comercio	1 78 3		S	S	1.000

Son 64 los testamentos conservados de alaveses en las fechas mencionadas, tras haber eliminado alguno que erróneamente figuraba en el catálogo, como Juan Bautista Ojangoiti, natural de Lezama, pero de Vizcaya, no del valle de Ayala. De ellos seis corresponden a mujeres alavesas, como Casimira Martínez de Murguía, natural de Manurga, prima posiblemente del poderoso comerciante Andrés Martínez de Murguía, la cual casó con un comerciante burgalés, Esteban Álvarez del Fierro. De los 58 varones otorgantes de testamento 35 (60 "Yo") constan como dedicados al comercio, y de ellos 6 dicen en el testamento pertenecer al Consulado, aunque no figuran en la Matrícula. Entre 1730 y 1768 se matricularon 23 y entre 1770 y 1795 únicamente 6 de los otorgantes de testamento. Quiere ello decir que la presencia de alaveses se registró sobre todo tempranamente y se redujeron casi a símbolo las nuevas incorporaciones desde la década del Reglamento de Comercio Libre, como ocurrió con todos los grupos en general.⁸ Al lado de estos alaveses comerciantes hay uno en los Reales Ejércitos, tres en la Real Armada, tres eclesiásticos, un mayordomo, un tendero y un mozo que atendía un despacho. Puede asegurarse, por tanto, que el grueso de los alaveses que se instalaron en Cádiz fueron buscando el negocio mercantil.

ORIGEN, FAMILIA Y VÍNCULOS CON SU TIERRA

Sobre la procedencia de los alaveses se puede decir, sin pretender realizar un análisis pormenorizado, que provenían mayoritariamente de las regiones más próximas a las provincias marítimas. El 75% de los alaveses provenían de la región del norte-noroeste de Vitoria, y la tercera parte de ellos del ángulo que se encajona hacia Vizcaya, cruce de caminos para el descenso a la costa. El resto procedía de la depresión del Ebro o zonas adyacentes. Si nos fijamos únicamente en los comerciantes, todavía resulta mayor ese predominio. En cuanto a lugares específicos sólo hay uno que llama la atención, que no es Vitoria, donde habían nacido cinco, sino Manurga que aportó siete de los individuos que testaron. Con ser poblaciones similares en tamaño, Redecilla del Camino en la provincia de Burgos envió 14 individuos a Cádiz, de los más sobresalientes.⁹ De Ma

⁷ Casimira era hija de Domingo Martínez de Murguía y de María Fernández de Cortázar, y Andrés, de Juan Martínez de Murguía y Catalina Ortiz de Zárate. Podían ser hijos de hermanos, aunque no consta. AHPC, PC, 5.166, fol. 17; AHPC, PC, 2.444, fol. 1.575v.

Casimira casó a 7 de diciembre de 1755, llevando como dote los bienes raíces que le correspondían de la herencia y seis semanas más tarde, cuando otorgó testamento su marido, se hallaba embarazada. RUIZ RIVERA, Julián B., "Carrera mercantil de los burgaleses en el Consulado de Cádiz", Burgos y América. Primeras Jornadas de Historia. Burgos, Caja de Ahorros Municipal de Burgos, 1991, pp. 177-203.

⁸ RUIZ RIVERA, Julián B., El Consulado de Cádiz. Matrícula de comerciantes, 1730-1823. Cádiz, Diputación Provincial, 1988, pp. 45-48.

⁹ RUIZ RIVERA, Julián B., "Carrera mercantil", pp. 201-202; y "Burgaleses en Cádiz en el siglo XVIII", Castilla y León en América, Valladolid, Caja España, 1991, vol. II, pp. 241-269.

nurga procedieron algunos de los más notables triunfadores en Cádiz, como Andrés Martínez de Murguía, Bernardo Ortiz de Zárate y Tomás Ruiz de Apodaca. Los mayores capitales los hicieron individuos de Manurga y de la vecina Ondátegui, como se verá.

Una tercera parte motivaron el otorgar testamento en la realización de un viaje a América y, en un caso, a Europa. Sobre el estado civil se repartieron a partes iguales solteros y casados. El porcentaje de solteros queda al nivel de los registrados para burgaleses, navarros o vascos en general. Dos de los comerciantes más pudientes se encontraban en extremos opuestos, pues mientras Andrés Martínez de Murguía permaneció soltero, Andrés Ortiz de Zárate se casó y tuvo 10 hijos. Otro alavés de éxito en Cádiz, Bernardo Ortiz de Zárate, arcediano de la catedral de Cádiz, lógicamente permaneció célibe. Lo que sobre el tamaño de la familia se puede deducir, dadas las limitaciones de esta información, revela que los hijos vivos de la familia alavesa en Cádiz eran pocos. Sólo en dos casos se puede hablar de familias numerosas, los de Andrés Ortiz de Zárate, que tuvo 10 hijos y de Domingo de Veá Murguía, que procreó nueve tras haber perdido otros tres pequeños. A bastante distancia se sitúan Antonio López de Letona con 5, y con 4 Pedro Antonio Paul Lejalde y Tomás Ruiz de Apodaca. Hay cinco familias con 3, las mismas con 2, ocho con 1, tres que aún no han tenido ninguno y cuatro que no han podido tenerlos. José Antonio Leturia, soltero, declaró que tenía dos hijos de madres solteras, cuyos nombres no revelaba por no desprestigiarlas.

Los vínculos con la tierra y con los paisanos se demostraban en una de las decisiones más trascendentes para la vida, como elegir esposa. No todos estaban en condiciones de elegir o, mejor dicho, de satisfacer sus aspiraciones en cuanto a la que sería su mujer, y en este caso debieron encontrarse la mayoría de los alaveses. Pero los que pudieron eligieron mujeres alavesas o vascas, aunque fueran nacidas en Cádiz. Nacidas en Cádiz de padres vascos o en el País Vasco encontramos las siguientes mujeres:

1. Ana María de Alsasua e Isassi, hija de Sinforosa y probablemente de Antonio, natural de Zuya, que casó con Bartolomé de Alsasua Aspe en 1775.
2. Micaléla de Zelaya y Asansoro, esposa de Vicente Raimundo Eguía Fernández desde 1771.
3. Juana Ortiz de Uriarte, cuyos padres procedían de Sarria, que contrajo matrimonio en 1726 con Francisco Fernández de Zárate.
4. María Teresa de Echeverría, nacida en San Sebastián, casó en 1738 con quien sería Jefe de Escuadra de la Real Armada, Agustín de Idiáquez.
5. María Josefa de Paúl, hija del comerciante alavés Pedro de Paúl, se unió en matrimonio con Juan Bautista de Larrieta Ugarte, que entró a formar parte de la compañía de negocios de su suegro.

6. Mariana Doti, hija de Juan Bautista Doti y de Ignacia de Larraga, originaria esta de Manurga, casó con otro manurgués, Antonio López de Letona.

7. Agustina Rosa de Garay hizo lo mismo con Domingo Martínez de Veá Murguía en 1750.

8. Feliciano de Amézaga contrajo matrimonio en 1753 con Francisco Ochoa de Erive.

9. María Eusebia de Eliza y Lasqueti, hija del comerciante donostiarra Rafael de Eliza del Consulado de Cádiz, fue esposa del bien conocido Tomás Ruiz de Apodaca.

10. Josefa de Goicolea y Larraondo, gaditana de nacimiento e hija del comerciante vizcaíno Francisco Antonio de Goicolea y de una hija del también comerciante Sebastián de Larraondo, casó con Juan Francisco de Veá Murguía en 1774.

11. Sinforosa de Isassi, viuda de un Alsasua, casó en segundas nupcias con Gregorio de Alsasua.

12. Finalmente, en Estarrona y en el mismo día, 3 de junio de 1782, se celebraron dos bodas de comerciantes, ligadas además por parentesco: José Foronda Vélez con Juana Rodríguez de Mendarozqueta, y su sobrina Vicenta Foronda Luna con el también comerciante en Cádiz, Miguel Antonio González Echávarri.

Estos trece casos documentados -no se descartan otros- prueban la solidez de los vínculos de la tierra y con toda probabilidad los acuerdos que se realizaban entre familias, sin contar con que los miembros de cada comunidad afín tuvieran mayor trato entre sí y mayores posibilidades de acabar en una unión de por vida.

BIENES EN EL MOMENTO DEL MATRIMONIO

No es fácil descubrir la riqueza que acumularon los alaveses en su actividad mercantil por las propias características de sus bienes predominantemente muebles, que no había forma de escriturar, porque consistían en mercancías que cambiaban de manos, en obligaciones, en riesgos, que no eran traducibles inmediatamente en dinero y que estaban sometidos a contingencias, antes de hacerlos efectivos. Por estas características, lo normal era remitir en el testamento a los libros de contabilidad que cada uno llevaba y que habían de estudiar los albaceas en el momento en que se produjera el fallecimiento. De ahí que muy pocos pudieran concretarlos, salvo cuando se realizaba el testamento en virtud de poder o el inventario post mortem. De ellos tenemos algunos ejemplos que centrarán nuestra atención como muestra notable de lo que consiguieron los alaveses.

A falta de información completa habremos de servirnos de algunos indicios, como pueden ser sus declaraciones de capitales y dotes al llegar al matrimonio. Ese es el sentido que tiene en el cuadro I la columna 8 refe

rente a los bienes en el momento del casamiento. De muchos no lo conocemos y de otros no se concreta, sino que se remite a las escrituras.

CUADRO II Capitales aportados al matrimonio

MATRIMONIO	CAPITAL	DOTE
Alsasua, Gregorio/Alvarez, Clara	En libros	No
" " /Isassi, Sinforosa		No
Alsasua-Aspe,B/Alsasua Isasi, Ana M ^a ¹⁰	En libros	10.936 ps
Corcuera, Fco./Caserta Daenens, Juana	3.000 ps.	2.500 "
Eguía, Vicente R./Zelaya, Micaela de	Quiebra	No
Fdez. Zárate,Fco./Ortiz Uriarte,Juana ¹¹	13.000 "	3.385 "
Foronda, José/Rguez. Mendarozqueta,J. ¹²	137.333 "	No
Larra, J.J./García Gastón, Juana	21.277 "	1.633 "
Glez. Echávarri,M.A./Foronda, Vicenta ¹⁴	48.902 "	3.300 "
Guardia-Fdez., Fco./Roldán, Beatriz ¹⁵	180.000 "	18.000 "
Idiáquez Borja,Ag./Echeverría, Teresa ¹⁶	7.000 "	16.393 "
Larrieta, Juan Bta./Paul, M ^a Josefa ¹⁷	No	Escritura

¹⁰ Ana M. de Alsasua e Isassi era prima de su esposo, por lo que tuvieron que conseguir dispensa. Además, era hija de Sinforosa Isassi, casada en segundas nupcias con Gregorio de Alsasua. Anteriormente Sinforosa había estado casada con otro Alsasua, posiblemente Antonio Alsasua, igualmente de Zuya y matriculado el mismo año, por lo que se puede aventurar que fuera su hermano. RUIZ RIVERA, El Consulado, p. 136. Ana M. recibió como dote la legítima paterna, cuando contrajo matrimonio en Cádiz a 19 diciembre 1775.

¹¹ Juana Ortiz de Uriarte era oriunda de Sarria y su esposo le agregó 1.000 ps. a la dote, cuando contrajeron matrimonio en Cádiz a 15 marzo 1726.

¹² Juana Rodríguez de Mendarozqueta, al igual que José Foronda Vélez, era natural de Estarrona, donde contrajeron matrimonio a 3 junio 1782, lo cual habla en favor de su fidelidad a la tierra y a su prometida. En 1776 pasó a Nueva España. Ángel MARTÍNEZ SALAZAR, Presencia alavesa en América y Filipinas. Vitoria, Diputación Foral, 1988, p. 155. Y no le debió ir mal porque de claró como capital 103.000 ps. fuertes. Murió el 21 abril 1788.

¹³ La alavesa era Juana, que contó con esa dote en alhajas, muebles y ropa, a lo que añadió su marido en arras 2.127 ps. José Jerónimo Larra era de La Rioja y declaró en su testamento pertenecer al Comercio de Cádiz, aunque no se ha podido confirmar ese dato.

¹⁴ Vicenta de Foronda debía ser sobrina de José de Foronda, porque fue un tío suyo comerciante quien le dio esa dote. Ambos eran de Estarrona y, curiosamente contrajeron matrimonio el mismo día en su villa natal tío y sobrina, ella con un acaudalado compatriota, como Miguel Ángel González de Echávarri Ruiz de Echávarri.

¹⁵ Francisco de la Guardia Fernández fue caballero de Calatrava y marqués de los Castillejos, además de Alguacil Mayor del Santo Oficio de la Inquisición. Su esposa, Beatriz Roldán Villalta Baeza Soto y Arau era hija de Salvador José Roldán Villalta, brigadier de los Reales Ejércitos en Sanlúcar y regidor perpetuo de Cádiz. Nacido en Lanciego declaró un considerable capital, de 180.000 ps. Murió el 18 noviembre 1791.

¹⁶ D. Agustín de Idiáquez, Jefe de Escuadra de la Real Armada, había nacido en Aramayona en 1702, de D. Francisco de Idiáquez y Borja, duque de Ciudad Real, príncipe de Esquilache y conde de Aramayona, y de Dña. Catalina de Idiáquez y Borja. Dña. M. Teresa de Echeverría y Víquendi, natural de San Sebastián, era hija de Juan Angel de Echeverría, secretario del Rey y tesorero general de Marina en Cádiz y de Dña. M. Ignacia de Víquendi, y había nacido en 1714

¹⁷ Juan Bautista de Larrieta Ugarte, natural de Tertanga y M. Josefa de Paul, nacida en Cádiz era hija de otro alavés de Tertanga, Pedro Antonio Paul, contrajeron matrimonio en Cádiz a 15 diciembre 1782. Ella tuvo dote, mientras que él no aportó capital, aunque trabajaba en compañía

MATRIMONIO	CAPITAL	DOTE
Lecuna, Esteban de/Marquis, Luisa	4.000 " ¹⁸	No
Loma, Juan/Fdez. Pintado, M.Mercedes ¹⁹	3.285 "	No
López de Letona, Ant./Doti, Mariana ²⁰	1.000 "	No
Mtnez. Murguía, Julián/Aldao, Antonia ²¹	16.000 "	4.000 "
Mtnez. Vea Murguía, Domingo/Garay, A.R.	45.000 "	No
Ortiz de Zárate, Andrés/Céspedes, Jcta.	6.000 "	5.000 "
Ruiz de Apodaca, Tomás/Eliza,Eusebia ²²	50.000 "	20.327 "
Vea Murguía, J. Fco./Goicolea,Josefa ²³	70.000 "	24.350 "
Zulueta,C./Cevallos, Catalina J. ²⁴	5.330 "	No
Zulueta,PedroCevallos, Josefa ²⁵	140.000 "	No dice

Si bien no todos los casos quedan recogidos en el cuadro II, porque no se tienen los datos completos ni muchos especifican cantidades, sino

de su suegro en el comercio con América. En diciembre de 1785 M^a Josefa se hallaba embarazada.

¹⁸ Tenía 4.000 ps. en La Habana, que perdió con la toma de la ciudad por los ingleses. Contrajo matrimonio a 12 febrero 1762.

¹⁹ Los bienes paternos que heredó M^a Mercedes consistieron en los derechos de la escribanía pública del padre, la casa por valor de 2.450 ps., más alhajas, muebles y ropa por 1.500 ps. La dote segregada se cifró en 49.278 reales.

²⁰ Se casaron en 1751 en Cádiz y tuvieron 5 hijos. Recibieron de herencia de un tío materno de Mariana, Manuel Vicente de Larraga 4.000 ps., a medias con su hermana, Josefa Doti. AHPC, PC 1.472, fos.838-39. Sin embargo, en el testamento de 1787 se especifica que el tío había muerto en San Francisco de Citará y les había dejado a las dos hermanas 20.000 ps. AHPC, PC 2.215, fols. 672-93. Antonio López de Letona y Ruiz de Apodaca, era hijo de Casilda, hermana de Tomás Ruiz de Apodaca, nacido en Manurga, y como maestro del "Halcón" llevó a su tío a Veracruz, donde este halló la muerte. El propio maestro llevaba invertidos en el barco 3.000 ps. GARMENDIA ARRUEBARRENA, José, Tomás Ruiz de Apodaca, un comerciante alavés con Indias (1709-1767). Vitoria, Diputación Foral, 1990, pp. 316 y 322.

²¹ Julián Martínez de Murguía era teniente de la Real Armada y copropietario del navío Ntra. Sra. del Rosario y Santo Domingo, alias "El Halcón", junto con Tomás Ruiz de Apodaca. Se puede comprobar más ampliamente en GARMENDIA, Tomás Ruiz de Apodaca, p. 167. Al ser hijo de María López de Letona y proceder de Manurga, debía ser primo de Antonio López de Letona. Su esposa, Antonia de Aldao y Taboada, había nacido en La Coruña, de donde eran asimismo sus padres. Consta que Julián Martínez de Murguía viajó a Veracruz en su barco al menos en 1741 y 1757. En esta segunda ocasión pensaba llevar a su hijo Julián de 15 años, pero alguna indisposición debió tener para que el hijo ocupara el puesto de capitán, aunque siempre bajo la autoridad de Tomás Ruiz de Apodaca. GARMENDIA, Tomás Ruiz de Apodaca, pp. 210-15.

²² La vinculación de Tomás al comercio fue total. También la de su esposa, Eusebia, pues tanto su padre como su hermano -ambos de nombre Rafael- estuvieron en el Consulado desde 1730 y 1751 respectivamente. RUIZ RIVERA, El Consulado de Cádiz, pp. 117 y 155.

²³ Josefa de Goicolea y Larraondo recibió una buena dote por herencia porque, aun siendo ella nacida en Cádiz, su padre, Francisco Antonio de Goicolea, natural de Garay en Vizcaya, pertenecía al Comercio de Cádiz, y posiblemente también su madre estuviera emparentada con Sebastián de Larraondo, miembro del Consulado. RUIZ RIVERA, El Consulado, pp.164 y 174.

²⁴ Clemente Andrés Zulueta Larrea había nacido en 1759 y contraído matrimonio en Cádiz a 31 enero 1788, a los 29 años. Por su parte, Catalina Josefa de Cevallos, natural de Chiclana, era nueve años más joven que él. Clemente y Pedro tenían sociedad.

²⁵ Pedro de Zulueta Larrea había nacido en 1748, por lo que llevaba 11 años a su hermano Clemente. Pedro casó con Josefa en 1778 en Cádiz y tuvieron tres hijos, siendo posiblemente el último la causa de su muerte, acaecida mes y medio después del parto, en julio de 1784. Después casó con su hermana, Juana Josefa, viuda de un comerciante guipuzcoano, José Antonio Madariaga Sagastizábal, natural de Vergara.Su herencia fue la dote que pudo poseer.

que remiten a los libros, la muestra resulta bastante significativa, especialmente sobre los capitales. Llama la atención a todas luces el capital declarado por D. Francisco de la Guardia Fernández, caballero de la Orden de Calatrava y marqués de los Castillejos, que se elevaba a 180.000 ps. invertidos en el comercio, de los que una mínima muestra fueron a riesgo de mar -12.652 ps.- y otra aún más pequeña tomada a riesgo. En noviembre de 1788 en que otorgó el testamento -murió por el mismo mes de 1791- declaraba haber aumentado su capital desde 1752, en que contrajera matrimonio, hasta 200.000 ps., pero a causa de los 30.000 ps. de fallidos, estar cierto de poseer 170.000 ps. Desconocemos de dónde salió tan gran capital pues desde su alta en el Consulado hasta su matrimonio no habían transcurrido más que una docena de años. ¿Pudo en tan breve espacio de tiempo hacer tanto dinero, considerando que en los 36 años posteriores sólo pudo aumentarlo en 20.000 ps.? ¿Hubo en este caso un aporte de capital anterior a su actividad comercial? Según el censo para establecer la Unica Contribución, que reproducía el Catastro de Ensenada, se le atribuían unas ganancias anuales de 2.400 ps., más de tres veces por encima de la media de los comerciantes españoles, pero curiosamente sin hacer constar propiedad de casas ni utilización de empleados de despacho o de servicio doméstico, algo inconcebible.²⁶

José Foronda Vélez declaró 137.333 ps. En 1776 consiguió permiso para regresar a Nueva España de donde había venido para resolver algunos asuntos.²⁷ Por este motivo, quizá, hable de pesos fuertes, es decir, los traídos de México.

Pedro de Zulueta Larrea casó sucesivamente con dos hermanas, en 1778 con M^a Josefa de Cevallos, muerta el 31 de julio de 1784, y alrededor de 1785 con Juana Josefa de Cevallos, que había quedado viuda a su vez. Al segundo matrimonio llevó 140.000 ps., pues en el primero no especificó cantidad, sino que se remitió a sus libros de contabilidad. Su alta en el Consulado se produjo en 1783, aunque debía llevar operando varios años.²⁸

A cierta distancia se situaban Juan Francisco de Veá Murguía, con 70.000 ps. en 1774, Tomás Ruiz de Apodaca con 50.000 ps. en 1743, Miguel A. González de Echávarri con 48.902 ps. en 1782 y Domingo Martínez de Veá Murguía, tío del primero, con 45.000 ps. Con estos inicios Veá Murguía multiplicó su capital con inversiones a riesgo de mar. Todavía en 1782, veinticinco años después de su matrícula, solicitaba licencia para embarcarse con destino a La Habana.²⁹ Ruiz de Apodaca, por el contrario

26 RUIZ RIVERA, El Consulado, p. 82.

27 MARTÍNEZ SALAZAR, Presencia alavesa, p. 155.

28 En 1781-83 Pedro de Zulueta figura como muy activo, consiguiendo licencias de la Aduana de Cádiz para exportar, en una ocasión al menos con destino a La Guaira. GARMENDIA, Cádiz, los vascos y la Carrera, pp.120-21.

29 MARTÍNEZ SALAZAR, Presencia alavesa, p. 303.

negociaba con su propia empresa y su barco "El Halcón", al que siempre unió su suerte, que le fue bastante adversa en su último viaje de 1766, del que no regresó por haber fallecido en Veracruz.³⁰ Veía Murguía, sufrió pérdidas entre la fecha de su matrimonio en 1750 -calculaba su capital en 45.000 ps.- y la del testamento en 1756. Entre 1771 y 1773 residió en Buenos Aires con motivo de algún viaje de negocios seguramente.³¹

En 1729 Julián Martínez de Murguía, teniente de navío de la Real Armada y socio de Tomás Ruiz de Apodaca, declaraba poseer un capital de 16.000 ps. a la hora de contraer matrimonio en la Coruña con Antonia de Aldao y Taboada, natural de esa ciudad. Desde 1727 en que había entrado en La Coruña la parte de la flota comandada por Rodrigo de Torres, se hallaban con el problema de cómo disponer de la carga que había llegado a su nombre, a causa de la guerra con los ingleses. Andrés Martínez de Murguía daba instrucciones desde Cádiz a Tomás Ruiz de Apodaca, que se hallaba en el puerto coruñés. Andrés tenía intereses en la carga de añil, tabaco, plata y algunos muebles de caoba, que debían ponerse en lugar seguro. Pero ¿qué tipo de asociación existía entre ellos para ser él quien diera las órdenes? Los socios comerciales eran Tomás Ruiz de Apodaca y Julián Martínez de Murguía.

Por lo que respecta a la dote, que también es otro indicio de la situación económica de estas familias, sólo en un caso superó al capital del marido. Las mujeres que llevaban dotes más cuantiosas, según recoge el cuadro II, corresponden por lo general a las hijas o familiares de comerciantes. M^l Teresa de Echeverría y Viquendi, que casó en 1738 con Agustín de Idiáquez, llevó 16.393 ps. en dinero y alhajas, más del doble del capital del marido, que años más tarde llegaría a comandar la flota de Nueva España.³² Era hija del tesorero general de Marina en Cádiz.

Beatriz Roldán Villalta, que casó con el marqués de Castillejos, y era hija del brigadier de los Reales Ejércitos en Sanlúcar de Barrameda y regidor perpetuo de Cádiz, llevó de dote 10.000 ps., a los que añadió su marido otros 8.000 ps. de arras, que en total hacía la décima parte del capital de aquel. Otras dotes sobresalientes corresponden a Josefa de Goicolea y Larraondo, hija del comerciante Francisco Antonio de Goicolea,³³ la cual obtuvo de dote por herencia 24.350 ps. más la octava parte de una casa, que había sido de sus padres, situada en la calle San Miguel, n° 21 de Cádiz. M^a Eusebia de Eliza y Lasqueti aportó al matrimonio con Tomás Ruiz de Apodaca 244.907 rls., a los que él agregó 4.000 dus. El mayor valor se

30 GARMENDIA, Tomás Ruiz de Apodaca, pp. 313-27.

31 MARTÍNEZ SALAZAR, Presencia alavesa, p. 303.

32 Geoffrey J. WALKER, Política española y comercio colonial, 1700-1789. Barcelona, Ariel, 1979, p. 283.

33 RUIZ RIVERA, Julián B., "Los vascos en el Consulado de Cádiz", Los Vascos y América. El Comercio Vasco con América en el siglo XVIII. La Real Compañía Guipuzcoana de Caracas. Bilbao, Fundación Banco de Vizcaya, 1989, p. 151.

hallaba en inmuebles urbanos (162.196 rls.), que se redondeaba con dinero al contado, bienes muebles, plata labrada y alhajas de oro, esmeraldas y diamantes.³⁴ También Ana M⁵ de Alasua e Isassi recibió de legítima parte 10.936 ps. de padre cargador. Vicenta de Foronda recibió los 3.000 ps. de dote de su tío José Foronda. Si se comparan estas dotes con las de las esposas de otros grupos de comerciantes, las casadas con alaveses salen muy bien libradas en conjunto. No son despreciables el resto de las dotes, si bien quedan bastante alejadas de las anteriormente comentadas.

LAS INVERSIONES A RIESGO DE MAR

La muestra de riesgos tanto deudores como acreedores no se puede considerar muy significativa, dado que no ha sido posible identificar a todos los alaveses que realizaron operaciones de ese tipo.³⁵ Los datos sobre las inversiones de capital en el comercio, que son muestras de algunos años, quedan reducidas porque no todos han podido ser identificados ni todos participaron en esta modalidad de inversión. Como información novedosa se tiene en cuenta y se hace una primera compulsa.

CUADRO III
Alaveses implicados en los riesgos de la Carrera de Indias

NOMBRE	Nº	DEUDOR		ACREEDOR
Alasua, B.	4	20.631		
Alasua, G.	3	26.060	8	51.283
Eguía, V.R.	12	105.017		
Foronda, J.			8	31.264
Guardia, F.	1	4.275	4	12.652
Ibáñez Zuazo, B.	6	68.094		
Larrazábal, J.	2	8.815		
Larrea, A.			2	9.900
Ochoa de Erive, F.	2	16.800		
Paul-Larrieta			10	70.578
Ruiz Eguino, J.B.	5	21.726		
Ruiz Larrea, A.			3	9.370
Vea Murguía, J.F.			17	171.880
Zulueta, P.			7	15.259
		271.418		372.186

³⁴ GARMENDIA, Tomás Ruiz de Apodaca, p. 196 (nota 12).

³⁵ Proporciona estos datos la ingente obra de A.M. BERNAL, aunque no se puede tener siempre la seguridad de que se hayan incluido todos, porque no consigna los dos apellidos, y en los muy comunes o en los compuestos, como es el caso frecuente de los alaveses, no es posible la identificación. BERNAL, Antonio Miguel, La financiación de la Carrera de Indias (1492-1824). Dinero y crédito en el comercio colonial español con América. Sevilla, Fundación El Monte, 1992.

Si nos atenemos a estos datos, los alaveses no jugaron mucho a la inversión de riesgo marítimo. No tenemos más que compararlos con el comerciante durangués Matías de Landáburu, que realizó él solo 107 operaciones de riesgo como proveedor de capitales, en nueve años comprendidos entre 1760 y 1785, por valor de 1.282.869 pesos, según muestra Bernal.³⁶ Hay que reconocer que Landáburu fue un caso excepcional, aunque no el único. Andrés de Loyo, burgalés de Redecilla del Camino, realizó operaciones de este tipo por valor de 438.533 pesos en solo cuatro años de la década de los años 1760.³⁷ Los alaveses más pudientes no jugaron a riesgo y quienes lo hicieron aportaron cantidades pequeñas. Destaca -siempre dentro de los años seleccionados como muestra- Juan Francisco de Veá Murguía con 17 operaciones por un valor de 171.880 ps. y a cierta distancia Pedro Antonio Paul, en sociedad con Juan Bautista Larrieta, su paisano de Tertanga, con 70.578 ps. Por el lado de quienes pedían dinero en préstamo se encontraba el vitoriano Vicente Raimundo Eguía, que en 1774 concluyó 12 operaciones de riesgo, tomando capitales en préstamo por la cuantía de 105.017 pesos, cuando hacía tres años que se había declarado en quiebra.³⁸ Otro tomador de capitales a riesgo fue Bernardo Ibáñez Zuaño, por valor de 68.094 ps. El resto queda consignado en la tabla, que muestra cómo predominó el proporcionar antes que recibir capital a premio de mar.

LEGADOS EN LOS TESTAMENTOS DE ALAVESSES

Para llegar a conocer los capitales de los cargadores tenemos que guiarnos por indicios que no muestran la realidad cambiante ni el resultado final de toda una vida de actividad, sino únicamente el saldo en un momento, si es que no se remiten a los libros. Sólo en contados casos nos es dado conocer algunas operaciones de los comerciantes alaveses y en el resto apenas pequeñas parcelas, como los legados establecidos, que sin duda muestran una situación económica en el momento de otorgar el testamento. Algunos alaveses formaron sociedades comerciales. Ya se ha mencionado la de Ruiz de Apodaca y Martínez de Murguía, que ha recibido un tratamiento muy exhaustivo en la obra citada de José Garmendia con el análisis de sus diversos viajes y la abnegada labor de viajar y correr riesgos. También Pedro Antonio Paul y Juan Bautista de Larrieta tenían

³⁶ BERNAL, La financiación de la Carrera, p. 679.

³⁷ Ibidem, p. 683.

³⁸ Al consignar su matrimonio en Cádiz con Micaela de Zelaya, celebrado el 28 de febrero de 1771, manifestó no haber llevado ningún capital por encontrarse en quiebra la Compañía Eguía, Olave y Guisasola, que tuvo que vender su nao "Limeña". AHPC, PC 2.486, fols. 1.086-90. Habiéndose matriculado en el Consulado en 1732, llevaba casi cuatro décadas antes de la quiebra, y todavía en 1782 actuaba como Eguía y Compañía con el barco Ntra. Sra. de Arriarte de 650 toneladas. José GARMENDIA ARRUEBARRENA, Cádiz, los vascos y la Carrera de Indias. San Sebastián, Eusko Ikaskuntza, 1992, p. 120.

sociedad, si bien con poca capacidad, porque al primero ni siquiera se le asignan ingresos en el Catastro, mientras el segundo ni siquiera aparece. Finalmente, Pedro de Zulueta Larrea se había asociado con su hermano, Clemente Andrés. Si bien este último no había aportado capital alguno al negocio, el primero le había dado una participación del 10% en ganancias o pérdidas.

Los legados que establecen los testamentos revelan relaciones de negocios, de amistad, de parentesco, de paisanaje o de familia. En ello influía, naturalmente, que hubiera o no herederos forzosos. Se pueden descubrir rasgos de gran humanidad, al margen de los legados a instituciones asistenciales y de caridad, que los grandes comerciantes siempre tuvieron en cuenta. Contemplaban en ellos a los socios del negocio, haciéndolos incluso herederos, si no los había forzosos, como en el caso de Francisco Sáenz de Zuazo con Andrés Martínez de Murguía, que recibió varias casas que aquel poseía en Cádiz.³⁹ Lo mismo ocurrió con Miguel Martínez de Zubiogui, que dejó como herederos a sus albaceas, Tomás Ruiz de Apodaca, Andrés de Loyo y Juan Felipe de Anza, aunque no sepamos la cuantía de sus bienes. Cristóbal Martín de Urtusástegui, natural de Oquendo, hizo lo mismo con sus albaceas, aunque dejó unas mandas apreciables para las instituciones benéficas de Cádiz. Francisco Ochoa de Erive, natural de Murua, tenía sociedad de negocios en Veracruz desde 1758 con Miguel Rodríguez Durán, residente en aquella ciudad novohispana. Otra sociedad formaban Pedro García Gastón, natural de Orbiso y su cuñado riojano, José Jerónimo Larra, casado con Juana García Gastón." Miguel Antonio Echávarri Fuente formó compañía de negocios con Santiago Carriola estimando su capital en 20.000 ps.

Antes de pasar a analizar los individuos mejor conocidos a través de esta documentación, convendrá recoger algunas informaciones sueltas reveladoras de situaciones especiales. Pedro Antonio Paul, además de estar matriculado en el Consulado, tenía una tienda de galones de oro, plata y sedas, al menos en 1754, en su primer testamento.⁴¹ Su compañía con Larrieta está documentada veinte años más tarde, cuando pudo haber dejado ya la tienda.⁴² En esta actividad le acompañaba un vitoriano, Diego J. Ester Fernández, que tenía tienda de mercería y lienzos en la calle Juan de las Andas. Como era inevitable había otorgado créditos, que le costaba recuperar, para vender sus mercancías en América.⁴³ Descubrimos en ocasiones el origen de la actividad comercial como cuando Francisco de Corcuera, nacido en Nubilla, revela que había servido durante seis años en la casa y escritorio del vizcaíno José Gurbista.

³⁹ AHPC, PC 2.444, fols. 1.614v-1.618v, cláusula 19.

⁴⁰ AHPC, PC 4.553, fols. 597-604.- RUIZ RIVERA, El Consulado de Cádiz, p. 162.

⁴¹ AHPC, PC 5.749, fols. 669-72.

⁴² AHPC, PC 5.769, fols. 856-62.

⁴³ AHPC, PC 1.677, fols. 1.723-26.

Sólo una minoría revela la estimación de su capital en el testamento, al igual que otros lo hacían a la hora de contraer matrimonio, como hemos visto. Se trata de capitales limitados, que tampoco significa que permanecieran a ese mismo nivel hasta el fin de sus días. Así Francisco de Cerraería, natural de Respaldiza, hacía disposiciones de 600 ps. para un primo, para una tía y para la Iglesia "del expresado lugar, mi Patria". Juan Bautista Ruiz de Eguino, natural de Mezquia, legaba a su hermana María Francisca, que vivía en Salvatierra, 2.000 ps. Lázaro de Arana, nacido en Amurrio, estimaba sus bienes en 9.000 ps., de los que dejaba a los sobrinos la Casería de Pardo en Amurrio y 3.000 ps. a su sobrina Petronila para tomar estado, un legado inusual como no tuviera una percepción muy clara de su estado de salud. En este caso no falló, pues moría poco más de un año después. Miguel Antonio Echávarri Fuente, soltero, de Antoñana, que se hallaba gravemente enfermo en 1797, estimaba su capital en 20.000 ps., de los que hizo generosísimas donaciones a la ciudad de Cádiz, como veremos. Francisco Ochoa de Erive, natural de Murua, que testó por hallarse enfermo, fallecería veinte días después el 8 de febrero de 1760. Tenía casa de negocios en Veracruz y más deudas que créditos a su favor. Tenía deudas de 1.000 ps. con Miguel Enciso, de 400 ps. con el comerciante asturiano Gaspar Díaz Covián y 3.500 ps. de un riesgo con Antonio Corro, de Cádiz. Pedro de Zulueta Larrea, originario de Saracho, declaraba en 1794 que su capital ascendía a 1.026.366 reales de plata antigua, de los que descontados los 99.519 reales de las legítimas maternas de sus hijos, le quedaban 926.846 reales, es decir, 115.856 ps. Nueve años antes había comprado dos salinas en Puerto Real. Su hermano Clemente Andrés, al dividir la compañía que habían tenido con otros dos socios, le habían correspondido 102.479 ps. Ambos entraban dentro de los comerciantes que en Cádiz "estaban bien". Antonio López de Letona, de Manurga, reveló poseer 334.385 rls. (22.292 ps.), la casi totalidad de los cuales había invertido en la compra de una casa a Antonio de Isasbiribil en la Alameda, frente a la muralla de la Candelaria. También poseía una casa en Manurga, que no valía ni la centésima parte de la de Cádiz y una heredad de 5 cargas en Larraga. Ignoramos si parte de ese capital fue el legado por su tío Manuel Vicente de Larraga una vez que pudieran cobrarlo.

Juan Francisco de Veá Murguía, natural de Murguía, gozaba de buena salud cuando otorgó testamento recíproco junto con su mujer, Josefa de Goicolea y efectivamente no fallecería hasta veinte años más tarde en 1811. La discreción del testamento contrasta con la cuantía de sus bienes, que en 1790 estimaba en 822.734 ps., sin contar la plata labrada, alhajas de oro y piedras preciosas ni la ropa de uso. Estaba a punto de sufrir la grave pérdida de 50.000 ps. en sus negocios con el Perú, según las noticias que le llegaban. Grave pérdida, sin duda, una más de esa infausta década a causa de las guerras. Pero lo que para otros fue la quiebra él podía soportarlo con semejante capital. Tan seguro estaba de ello que dejaba a

su mujer para que continuara el comercio, caso de desaparecer él. Dentro de la comunidad vasca en Cádiz contaba y mucho, pues fue prioste de la cofradía en 1779, diputado casi ininterrumpidamente entre 1774 y 1788 y regidor electivo de Cádiz entre 1790 y 1810.⁴⁴

Cristóbal Martín de Urtusástegui, de Oquendo, no declaró los bienes, pero dejó 3.000 ps. a Beatriz de Carvajal y a su hija Mariana Pizarro, así como otros 1.000 ps. a Juan Ignacio del Parral. Tenía dos caseñas en Oquendo, una en el barrio de Otaola Urruchi, que dejó a su hermana Josefa y otra en el de Olabarrieta, que dejó a su hermano Martín. Legó también 400 ps. para el deán y cabildo de la Catedral de Cádiz y otros 400 ps. para la Orden Tercera de San Francisco. Tomás Ruiz de Apodaca, que es el mejor conocido hasta el momento, acabó como había empezado porque en su último viaje tuvo mala suerte. Tenía en Manurga la casa de sus padres en el barrio de Iturralde con pajar y caballerizas aparte, más era, portegado, huerta, manzanera y un herrán de dos cargas. En Mendive tenía otra de 4 cargas, otra de 5 cargas en el lugar de Manurga que llamaban Mercatuvidea, otras 5 cargas en el término de Birichin, otras 2 en Ibarso loa, 3,5 en Garayeta y una en Lamaran. Con todas ellas formó un vínculo y estableció perpetuamente la celebración de una Misa cantada el día de Santo Tomás.

Andrés Ortiz de Zárate, nacido en Ondátegui, y casado con Jacinta Rosalía de Céspedes, natural de Moguer, fue recibiendo fortuna de familia además de la que él fraguó. De su tío Miguel Martínez de Zubiegui recibió 6.000 ps., de su hermano Antonio, residente en México, 1.000 ps., de su otro hermano Miguel, deán de la Catedral de Puebla (México), 30.000 ps., y de Andrés Martínez de Murguía 1.000 ps., que suman 38.000. El declaraba poseer en efectivo, en billetes reales, a riesgo o prestado a sus hijos o yernos 106.465 ps. Sin embargo, el inventario de bienes tras su fallecimiento, llevado a cabo por su esposa, el hijo primogénito sacerdote y los otros dos albaceas, recoge únicamente 562.764 reales, equivalentes a 37.518 ps. Ignoro si una diferencia tan considerable puede deberse exclusivamente a deudas. El detalle de sus bienes es el siguiente:

Dinero en efectivo	294.888 reales
Plata labrada	16.226 "
Deudas a su favor	245.977 "
Muebles de menaje	5.673 "
	<hr/>
	562.764 "

Una buena parte de las deudas habían sido contraídas por sus propios hijos a cuenta sin duda de las legítimas paterna y materna. A pesar de su numerosa prole, cuyo primogénito era en 1787 prebendado de la catedral

44 GARMENDIA, Cádiz, los Vascos, pp. 212 y 219.

de Cádiz, dedicó dinero a las instituciones benéficas de la ciudad, lo mismo que para el sufragio de su alma hasta 3.250 reales en Misas.

De carácter parecido a estas fueron las propiedades de Bernardo Ortiz de Zárate, arcediano de la catedral de Cádiz, natural de Manurga, que consistían en la casa torre Larraín, diversas casas vinculadas, cuatro pilas en distintas huertas, seis pesebres y los corrales, así como fincas y árboles. Quien lo heredara no podría vender ni enajenar, hipotecar ni permutar y, además, tendría que residir en los Reinos de España -no servía Indias ni otro reino extraño- so pena de perderlo a favor de su sobrina Rosa Inchaurregui. El buen arcediano confesaba tener únicamente 2.000 ps. guardados en un baúl más 7.000 ps. que le debía la casera, Ignacia de Elizondo, de cuyo cobro encargaba a los albaceas que no presionaran a la señora. Curiosamente esos créditos le habían servido Ignacia para ir adquiriendo casas en Cádiz. También le debían 927 ps. al arcediano su sobrina, Manuela Grolet y su marido Sebastián de Luzuriaga, para cuya paga tenían hipotecadas la casa y una hacienda en Arcos de la Frontera. Una deuda de 30 ps. que le debían en Chiclana la dejaba para el Hospital del Niño y otra de 63 dus. en Manurga para la iglesia parroquial. A un sobrino sacerdote, Diego Manuel de Berrio, hijo de José de Berrio y de Rosa Inchaurregui, le dejaba 100 ps. para comprar libros y un breviario. A otro sobrino sacerdote, Juan Bautista de Inchaurregui, le dejaba dos breviarios y todos sus libros de Cádiz y de Manurga. A otros sobrinos, Francisco de Larreta y sus hermanas solteras Catalina y Bárbara les dejaba 3.000 dus. Debía ser meticuloso pues estableció que una papelería de roble de estilo inglés que tenía en Cádiz debía enviarse a Manurga en cuanto él muriera para que la disfrutara el mayordomo de la casa que formaba el núcleo del vínculo.

Tenemos, por fin, el caso de Andrés Martínez de Murguía, igualmente de Manurga, soltero, caballero de Santiago, que fue socio comercial de Francisco Sáenz de Zuazo, y que falleció el 20 de abril de 1732. El testamento en virtud de poder otorgado por los albaceas, concretamente por Miguel Martínez de Zubiegui no se realizó hasta el 22 de septiembre de 1751. En el testamento se da cuenta de los albaceazgos que se le habían encargado: los de Juan de Alzugaray, fallecido en Cartagena de Indias, del vitoriano Domingo de Munárriz, de Isabel López de Ontoria, viuda del capitán Gregorio Fernández de Bobadilla, y de Julián Cortés Pardo.

Para hacernos idea de la dimensión de sus negocios, en 1702 habilitó junto con su socio, Francisco Sáenz de Zuazo, el navío "Ntra. Sra. del Rosario" para ir a Buenos Aires por la cantidad de 250.731 ps. en los que iba incluido el precio del navío. Desafortunadamente para ellos el barco fue apresado por portugueses, a pesar de no haber guerra. El testamento recoge los dueños de la carga de ese barco por valor de 165.900 ps., en los que Andrés sólo participaba con 3.000 ps.

Andrés tenía otro hermano, Pedro, también dedicado a la actividad comercial y que al igual que Sáenz de Zuazo también le dejó como here

dero. No es que lo necesitara pero la herencia de este último, que consistió sobre todo en casas -las principales se encontraban en la plaza de San Antonio- le habían servido para ampliar las suyas propias. Andrés tenía que vivir como un señor, en unas amplísimas dependencias, con ama de llaves, Tomasa Meléndez de Santiago, con dos sirvientes, dos criados, tres negros libertos -dos varones y una mujer- un cochero y un lacayo. Hasta había tenido en casa un sirviente vitoriano, José Joaquín de Murua, cuya madre recibió un buen legado. Desconocemos cómo fue en vida, pero sí sabemos de su generosidad a la hora de disponer de sus bienes cuantiosos, no olvidando a ninguno de sus allegados, parientes, sirvientes e instituciones benéficas. La relación de los legados lo revela:

Convento de capuchinos	1.000 pesos
Convento de San Francisco	400 "
Convento de Santo Domingo	700 ..
Convento de San Agustín	700 ..
Convento de franciscanos descalzos	500 ,.
Fábrica de la Catedral de Cádiz	6.000 ,.
Orden Tercera de San Francisco	1.000 ,.
Hermandad de la Humildad y Paciencia de la que fue prioste muchos años	800 ,.
Su hermana Catalina, vecina de Manurga	2.500 ii
Su sobrina M. Teresa Asteguieta en Vitoria	4.000 ..
Juan Felipe de Anza	8.000 ii
Tomás Ruiz de Apodaca	3.000 ..
Domingo Martínez de Murguía, pariente	4.000 ..
Francisco Fanales, maestre de "S.Andrés"	9.122 ..
Pedro de Inchaurregui	3.000 ..
Domingo Sáenz de Buruaga	2.000 ..
Francisco Sáenz de Buruaga	1.000 ..
Manuel Ventura de Mendivil	1.000 ..
Joaquín Antonio Pérez de Uriondo y Murguía para realizar estudios en el Colegio de San Bartolomé de Salamanca	2.797 ..
Tomasa Meléndez de Santiago, ama	500 "
Bernabela Mónica, sirvienta negra liberta	150 "
Domingo Riquero, criado	250 "
Bernardo Gassiolo Finales, criado	200 "
Francisco Villora Finales, sirviente	150 "
Andrés Ortiz de Zárate, sobrino	400 "
M. Antonia de Hodría, en Vitoria, madre de José Joaquín de Murua, sirviente fallecido	500 "
Miguel Márquez, cochero	100 "
Nicolás Felipe Santiago, negro sirviente	100 "
Juan Bautista Alberto, lacayo	50 "
Luis de la Cruz, negro liberto sirviente	100 "
Juan Francisco, negro liberto sirviente	50 "
Orden Tercera para la fiesta de San Francisco, San Diego y Santa Isabel y comida de los pobres 2.000 ps. a rédito	2.000 "
Beaterio de la Orden Tercera	300 "
Cuatro beatas del Beaterio, a 8 ps.	32 "
Casa de Viudas	280 "
<u>Iglesia parroquial de Manurga</u>	<u>3.500 "</u>
	59.181 pesos

MANDAS BENÉFICAS Y PIADOSAS

Las instituciones asistenciales, hospitales, casa cuna, casa de recogida sobrevivían gracias a la caridad de quienes tenían dinero, lo que en el fondo significaba devolver lo que otros habían hecho a su favor. Fueron las instituciones de Cádiz, la ciudad que les había facilitado el enriquecimiento, las que recibieron los mayores favores. Estas fueron las instituciones que recibieron las cantidades de pesos que se especifican: Hospital de San Juan de Dios (HSJD), Hospital de la Santa Caridad y hospicio (HSC), Hospital de Mujeres de Ntra. Sra. del Carmen (HM), Casa de Niños Expósitos (CNE) y Casa de Recogidas (CR).

CUADRO IV
Donaciones a instituciones benéficas de Cádiz

	HSJD	HSC	HM	CNE	CR
Echávarri Fuente	3.000	3.000	3.000	3.000	
Guardia Fernández	50	50	50	50	50
Martínez de Murguía, A.	500	1.000		500	
Mtnez. de Vea Murguía	100	100	100	100	100
Ochoa de Amézaga	100	100	100	100	
Ortiz de Zárate, A.	100	100	100	50	50
<u>Urtusáustegui</u>	400	400		400	

Como puede apreciarse las donaciones no se hallaban en relación directa al capital poseído sino a las prioridades que cada uno mantenía. Estos alaveses dejaron para obras asistenciales en Cádiz 16.750 ps., que fueron a parar sobre todo al hospital de la ciudad, al hospicio y a la casa cuna. Prueban que estos hombres de negocios tenían corazón y sensibilidad para los problemas ajenos. Pensaban en las obras religiosas, como la construcción de la Catedral de Cádiz, a la que dieron 300 ps. Francisco Guardia, 400 ps. Cristóbal Urtusáustegui y 100 ps. Andrés Ortiz de Zárate. Andrés Martínez de Murguía legó por encima de los 600 ps. para el Beaterio de la Orden Tercer y para la Casa de Viudas, y Urtusáustegui otros 400 ps., y el primero 800 ps. para la Hermandad del Cristo de la Humildad y Paciencia. Tampoco se olvidaban de sus pueblos de origen, aunque estos legados no fueron tan llamativos como los de los guipuzcoanos, salvo los 500 ps. para la iglesia parroquial de Manurga que dejó Andrés Martínez de Murguía. Brillan por su ausencia las fundaciones de capellanías. Sin embargo, dejaron encomendadas cantidades importantes de Misas.

Se puede concluir que los alaveses no fueron los más ricos, pero sí mantuvieron un nivel alto en general. Casaron bastantes con alavesas o vascas y no tuvieron muchos hijos. De sus negocios poco se llega a saber por estas fuentes. Su actividad fue sobre todo comercial, si bien tuvieron algunos representantes ilustres en la armada y en el cabildo de la catedral de Cádiz.

TESTAMENTOS DE ALAVESSES EN CADIZ, 1740-1799

Otorgante	Origen Fol.	Fecha	Doc	Lib.
Alzauza, Gregorio de	Sarria	04/06/60	T	5.755 699-03
		1 7/05/73	PT	1.480 526-29
		1 8/05/73	C	1.480 530-31
Alzauza Aspe, Bartolomé	Sarria	22/04/76	T	4.514 1067-73
Arana, Lázaro de	Amurrio	11/02/57	T	4.495 262-64
Ardanaz, Pedro Ant.	Lanciego	05/02/63	PT	4.501 210-12
Arias y Urbina, Joaquín de	Armiñón	28/11/45	#	2.435 940-41
Arroyo, Alejandro de	Quintana	02/10/56	T	1.320 MD
Ayala Díaz de Sarralde, Bartolomé	Güereña	06/03/98	Pr	2.245 1 47-150
Benaben, María	Vitoria	1 9/04/42	T	2.432 284-86
Cerragería, Francisca	Respaldiza	29/11/63	T	1.854 1236-38
Corcuera y Landázuri, Manuel	Nubilla	22/06/59	T	1.619 384-85
Fco. de		01/12/65	PTR	5.759 1 047-50
Díaz de Ureña, María Josefa	Alegria	1 0/01/48	T	3.836 503-04
Durana, Juan de	Zurbano	04/06/37	PT	3.627 1 049-53
		04/12/50	TVP	3.627 1 054-61
Echavarri Fuente, Miguel Antonio	Antoñana	25/02/97	T	2.243 1 54-61
Echevarría y Arana, José	Aramayona	20/05/72	T	2.467 280-82
Eguía, Vicente Raimundo	Vitoria	04/03/42	#	2.432 1 47-49
		1 0/10/87	T	2.486 1 086-90
		11/03/87	#	2.485 212-15
Ester Fernández, Diego	Vitoria	29/12/86	#	1.677 1723-26
Fernández Balcorta, Domingo	Vitoria	28/01/97	T	2.501 76-81
Fernández de Zárate, Francisco	Domaiquía	1 7/06/49	PT	2.439 511-12
Foronda Luna, Vicenta	Güereña	06/09/86	PT	3.853 752-55
Foronda Vélez, José	Estarrona	1 0/09/84	P	2.207 1 932-37
Fuente Arriaga, Enrique Esteban	Délica	02/07/95	T	5.789 317-20
García Gastón, Juana	Orbiso	1 7/08/91	PTR	4.532 1 776-17
		25/04/99	1R	4.553 597-604
González Echavarri Ruiz, Miguel A	Estarrona	02/04/89	T	3.856 296-307
Guardia Fernández, Fco. de la	Lanciego	22/11/80	#	1.664 1 346-13
Mq.C.		30/10/88	May	1.681 1 547-15
		1 2/11/88	1R	1.681 1 631-1716
		1 7/11/91	U.V.	1.687 1 279-82
Gurbista Mendieta, Domingo de	Saracho	29/05/93	T	4.538 1 882-85
Ibáñez Zuazo, Bernardo	Zuazo	23/10/68	#	5.762 1 078-81
		1 0/04/76	#	5.560 ileg.
Idiáquez y Borja, Agustín de, Cap.	Aramayona	04/04/44	PTR	2.433 1 92-93
		1 0/10/60	PTR	2.183 1 88-89
Iñiguez de Montoya, Fco. Antonio	Puebla de Arganzón	24/12/73	#	5.361 615-18
Iparraguirre, María Teresa	Vitoria	24/03/55	T	3.839 1 31-32
Iturriaga, Manuel de	Ibarra	1 2/11/57	T	5.752 826-28
Larrazábal y Olamendi, José de	Lezama	20/05/60	T	1.620 480-83
		1 6/04/76	PT	5.108 259-60
Larrea, Antonio de	Mendiola	28/12/54	#	2.448 1 200-02
Larrieta, Juan Bta.	Tertanga	22/03/74	T	5.768 s.f.
		06/12/85	TR	5.779 1 597-1601
Lecuna, Esteban de	Vitoria	1 3/12/63	PT	1.626 1 629-32
Leturia, José Ant.	La Guardia	26/11/53	#	1.031 911-12
Loma Osorio, Juan Ag.	Salinas	23/08/90	TR	401 260-63
López de Letona, Ant.	Manurga	27/03/53	#	2.446 309-10
		1 3/10/65	#	1.472 838-39
		21/03/87	TVP	2.215 672-93
Martínez de Cortázar, Pedro	Manurga	31/10/61	#	2.456 735-36

Martínez Dozada, Águeda	Trespuentes	09/04/78	T	2.193	491-92
Martínez de Murguía, Andrés	Manurga	22/09/51	TVP	2.444	1 575-1629
Martínez de Murguía, Julián	Manurga	30/05/41	PI	2.432	171-72
Tte. Armada		1 5/06/51	PI	2.444	825-26
Mtnez. Murguía, Má Casimira	Manurga	29/08/93	PTR	929	984-87
Matnez. de Veá Murguía, Domingo	La Marquina	25/09/56	PI	3.633	817-21
Martínez de Zubiegui, Miguel	Murua	04/05/42	PI	2.432	319-21
		13/05/61	TVP	2.456	248-56
		08/07/61	T	2.456	378-90
Murga Zubiaga, Juan	Costera	1 6/10/80	T	5.774	875-78
Norzagaray, Juan de	Llanteno	1 6/07/42	T	3.129	138-39
Ochoa Amézaga Zavala, Matías	Vitoria	01/02/86	T	3.853	66-71
Ochoa de Erive, Fco.	Murua	1 8/01/60	T	2.455	21-25
Ortiz de Uriarte, José	Sarria	25/11/41	PI	2.432	503-04
Ortiz de Zárate Martínez de	Ondátegui	1 0/11/46	PI	2.435	857-59
Zubiegui, Andrés		09/07/57	PI	2.452	609-10
		04/12/62	PI	2.457	640-42
		08/06/85	T	2.209	1 584-95
		21/02/87	T	1.877	191-208
		24/12/87	T	1.877	1 639-90
Ortiz de Zárate, Bernardo	Manurga	1 8/06/49	PI	2.548	1 64-65
		04/02/64	T	1.471	88-95
		01/11/64	C	1.471	743-45
		03/01/65	C	1.472	17-18
		03/03/65	C	1.472	305-07
Ortiz de Zárate, Miguel	Ondátegui	29/08/49	PI	2.440	696-97
Paul Lejalde, Manuel Antonio	Tertanga	23/03/74	PI	5.768	ileg.
Paul, Pedro Antonio	Tertanga	24/09/54	T	5.749	669-72
		11/01/59	TR	5.754	1-5
		1 8/08/75	TR	5.769	856-62
		26/10/84	TR	5.778	1215-22
		22/11/91	TR	5.785	901-10
Presa Santa Coloma, Manuel de la	Sojoguti	01/12/92	PI	2.232	2006-09
Ruiz de Apodaca, Tomás	Manurga	23/06/51	PI	2.444	964-67
		28/12/56	PI	2.451	1 605-14
		29/08/59	PI	2.454	397-04
		02/10/75	TVP	2.470	516-21
Ruiz de Eguino, Juan Bautista	Mezquia	09/02/63	T	5.096	1 07-10
Ruiz de Larrea Glez., Antonio	Mendiola	1 5/12/64	PTR	5.758	1105-10
		30/08/93	PI	405	913-16
Urtusáustegui, Cristóbal Martín	Oquendo	16/08/42	T	2.432	485-89
Veá Murguía Pérez,	Murguía	08/03/80	TR	5.111	80-84
Juan Francisco		23/11/91	TR	4.533	2513-22
Velasco Chavarri, José	Llanteno	1 8/01/88	T	4.527	1 53-58
Zulueta Larrea, Clemente Andrés	Saracho	24/04/89	TR	5.783	389-94
Zulueta Larrea, Pedro	Saracho	25/04/89	T	5.783	401-11
		23/04/94	T	1.692	498-516